

efectos políticos a las declaraciones

caja 1 (28-7)

rante Me-
en que el
la ciuda-
e efectos
e todavia
neral Ro-
a "La Se-
enovación
neira; el
la Demo-
lwin; y el
a Sergio

a
ge se en-
ia, donde
eros MBB
(hm) y no
opinión so-

nos minis-
no han su-
as adecua-
nstitucio-

onales
de las
l de Cara-
menos 90
de 1989, o
miembre de
nidad a la
ciudadanía
e la Repu-
n recaer en

el inciso 1°
ria (D.T.)
brarse en
11.12.88, y
o declarar-
3 horas si-

no se ob-
correspon-
a, por ma-

nal de Chile sería el propio Presiden-
te Pinochet.

Sin embargo, en otros sectores cercanos a Avanzada Nacional y al gobierno no se descarta la alternativa de que el Presidente Pinochet respaldara a un candidato civil que propusiera la Junta de Gobierno. Si este gana —dicen— la proyección del gobierno se ve asegurada. Si por el contrario eso no sucede, al general Pinochet le quedaría abierta la posibilidad de presentarse como candidato en la elección abierta que contempla la legalidad vigente, luego del acto plebiscitario.

Rivadeneira: Atajo a un espectáculo preocupante

Segun Ricardo Rivadeneira, "las declaraciones de Almirante Merino y del General Matthei están dentro de la norma transitoria de la Constitución que regula el proceso para elegir

onales para designar el candidato

yoría absoluta de sus miembros, al Consejo de Seguridad Nacional, integrado también para estos efectos por el Contralor General de la República, conforme al inciso 2° de la D.T. N°27 y al inciso 2° de la D.T. N°17.

El Consejo de Seguridad Nacional, según lo dispone la D.T. N°25, hasta el 11.3.89, a lo menos, estará presidido por el Presidente de la República e integrado por los miembros de la Junta de Gobierno, por el Presidente de la Corte Suprema y por el Presidente del Consejo de Estado.

La proposición de los Comandantes en Jefe o, en su caso, del Consejo de Seguridad Nacional deberá comunicarse al Presidente de la República, para que éste la someta a la ratificación de la ciudadanía mediante un plebiscito.



Ricardo Rivadeneira

al próximo Presidente de la República. Ese candidato debe ser propuesto a la ciudadanía por los Comandantes en Jefe de las FF.AA. y de Orden.

"El Almirante Merino y el General Matthei tienen entonces perfecto derecho a expresar cuál es su criterio sobre los requisitos que debe reunir el candidato que, según los facultados por la Constitución, deben proponer a la ciudadanía.

"Yo coincido que, ya sea que se mantenga la fórmula del plebiscito o que ese sistema se sustituya por una elección abierta, en ese proceso electoral no deben involucrarse institucionalmente las FF.AA.. Todo proceso electoral implica riesgos y las FF.AA. no deben correr riesgos electorales.

"Por otro lado, la ciudadanía ha reaccionado de manera negativa ante el espectáculo de uniformados que, al margen de las normas constitucionales y legales, y de la tradición chilena, aparecen expresando puntos de vista electorales. Estas declaraciones han sido muy oportunas porque ponen atajo a una situación que el país veía con preocupación: que se precipitara, cada vez más, a hacer que las FF.AA.



Patricio Aylwin

se mezclasen en temas de política contingente. Las FF.AA. y de Orden, al igual que la Iglesia, no deben realizar actividad alguna que signifique abanderizarse con una parte de los chilenos. En otras palabras no deben participar en los conflictos políticos internos, sino que deben contribuir y garantizar la unidad nacional por sobre esos conflictos.

"Es oportuno ir diseñando las características de ese candidato. Naturalmente el nombre tendrá que darse con la anticipación necesaria para que el pueblo pueda informarse debidamente y resuelva con máxima libertad.

"En todo caso, yo reitero lo que he expresado en otras oportunidades, en orden a que debiera modificarse la Constitución para que fueran los partidos o corrientes políticas quienes asumieran la responsabilidad de elegir los candidatos que deben ser propuestos al país para suceder al actual Presidente de la República".

Aylwin: Son una voz de alerta

Patricio Aylwin, candidato a la pre-

Se. Aylwin, 12 junio 87